



Universidad Nacional del Sur

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 6 días del mes de noviembre del año dos mil quince siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-872/2015 (Expte. 2500/2015) para entender en el llamado a concurso cerrado y simultáneamente abierto de aspirantes a ingresar como personal de la Universidad Nacional del Sur para cumplir funciones de Técnico Informático en el Consejo de Enseñanza Media y Superior.-----

-----Este Jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje total que han obtenido los aspirantes incluye: el puntaje obtenido en el examen escrito y la entrevista personal de la Prueba de Oposición, y el puntaje establecido en el artículo 20 de la Resolución R-167/2009 (Reglamento de Concursos) para los antecedentes. La evaluación de estos últimos se basó en la documentación que consta en los dos cuerpos del expediente 2500/2015.-----

-----Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene en establecer, el siguiente: ORDEN DE MERITO de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ocupar dichas vacantes, a saber:-----

Instancia Abierta:

CORSINO, ROGELIO MARTIN	DNI 23843715
CAPORICCI, LEONARDO	DNI 32838686
BORGHERO, ALEJANDRO JAVIER	DNI 28945009
MENDOZA PUEBLAS, DANIEL ALEJANDRO	DNI 27368471
LOBOS, JUAN MANUEL	DNI 32209495
SCOCCIA, MARIANO	DNI 26456176
GALLO, CRISTIAN ANDRES	DNI 30062380
DELGADO, SERGIO DANIEL	DNI 26506189
CRAMER, NESTOR RODOLFO	DNI 18002479
FERNANDEZ, LEONARDO	DNI 28299780



Universidad Nacional del Sur

-----De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, los siguientes aspirantes no reúnen las condiciones para integrar el orden de mérito.-----

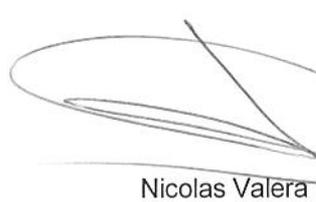
AGUERRI BELEN EDITH	DNI 33247317
BENTIVEGNA GUILLERMO ADRIAN	DNI 23489695
BRANDT RAMIRO DANIEL	DNI 21449267
CHOUSA MATÍAS	DNI 31137929
EVANGELISTA PAOLA MARIEL	DNI 29547688
GALLARDO NICOLAS EMANUEL	DNI 32026760
LAMBRECHT FABIAN	DNI 25215354
LARSEN RAÚL ALBERTO	DNI 22900178
RAMIREZ EMANUEL GERMAN	DNI 32253435
SCHAMBER LEONARDO CLAUDIO	DNI 26958622
ÑANCO EBER EMILIO	DNI 32271430

Se entrega en Secretaría General Técnica un sobre cerrado conteniendo los exámenes escritos de la fase de oposición.-----

Con lo actuado, se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del jurado como constancia.-----



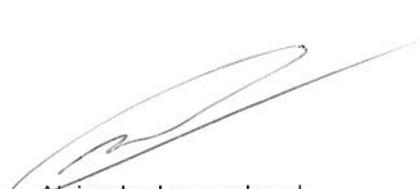
Lucas Harfield
Leg. 12641
Jurado



Nicolas Valera
Leg. 9554
Jurado



Guillermo Martinez
Leg. 12513
Jurado



Alejandro Lemarchand
Leg. 9399
Jurado



Esteban Perez
Leg. 12509
Jurado